

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMLPEO PUBLICO DEL AÑO 2023, DE LA AGENCIA PUBLICA PARA LA GESTION DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEISTICOS Y CULTURALES

ANUNCIO Nº 3

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 2 plazas de funcionarios de carrera, Técnico de Administración General encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica, pertenecientes al subgrupo A1 de clasificación profesional, en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Agencia, por medio del presente Anuncio hace público, que en la sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025 ha conocido de las solicitudes presentadas en el plazo de 3 días hábiles, determinado por la Base 43 de las generales de la convocatoria, por las aspirantes que a continuación se relacionan, y ha resuelto lo siguiente:

- 1.- Por medio del presente anuncio a las aspirantes que haciendo uso del plazo habilitado al efecto han solicitado copia de su ejercicio, se les emplaza para que el jueves 27 de febrero a partir de las 10:00 horas, en las dependencias municipales sitas en calle Concejal Muñoz Cerván nº 3, TABACALERA, provistas de su DNI, se personen para que les sea entregada la copia del ejercicio por la Secretaria del Tribunal:

	APELLIDOS	NOMBRE	SOLICITAN
1	GALLEGO LEIVA	BLANCA	COPIA
9	LAMAS HERNANDEZ	CAROLINA	COPIA
12	MÁRQUEZ GARCÍA	MARINA	COPIA

- 2.- Informar a la siguiente aspirante, que tras la lectura y revisión realizada por el Tribunal de su ejercicio, los miembros del Tribunal se ratifican en la calificación otorgada de "No Apto", que le fue asignada y así publicada el pasado 13 de febrero según anuncio nº 2 (CSV O3neDJaVUrKbAiHgnCIdRQ==), al entender que con arreglo al enunciado del tema objeto de desarrollo y, atendiendo a lo estipulado en las Base 36 c) de las generales de la Convocatoria, en este ejercicio se *valoraba la formación general académica, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del/la aspirante y su capacidad de síntesis*, entre otros y, no ha demostrado tener los conocimientos suficientes para ser considerada apta, con bastantes carencias respecto al estricto régimen jurídico tanto del 1º como del 2º epígrafe del tema y con una exposición falta de claridad y orden de ideas, haciendo alusión a conocimientos que no eran objeto del tema a desarrollar:

	APELLIDOS	NOMBRE	SOLICITAN
9	LAMAS HERNANDEZ	CAROLINA	REVISION

- 3.- El Tribunal, por último, acuerda que la celebración del **Segundo Ejercicio** de la oposición, **EXAMEN ORAL**, se realizará por los aspirantes declarados "aptos" al haber superado el Primer ejercicio, en las dependencias municipales del Área de Cultura y Patrimonio Histórico, ubicadas en la Alameda Principal nº 23, concretamente en la tercera planta donde se encuentra la sala de reuniones, conforme a los días, horas y con la distribución de los/aspirantes que se indican a continuación:

LUNES DIA 03 DE MARZO DE 2025 - 11:00 HORAS

	APELLIDOS	NOMBRE
4	GARCÍA SANTIBÁÑEZ	CARMEN
6	GOMEZ RODRIGUEZ	ROCIO
10	LAMOTHE GEA	LAURA

LUNES DIA 03 DE MARZO DE 2025 - 16:00 HORAS

	APELLIDOS	NOMBRE
11	MARIN RENTERO	DULCE NOMBRE DE MARIA
13	MARTIN CAMPOS	RAQUEL
17	ROBLES CABRERA	PATRICIA

MARTES DIA 04 DE MARZO DE 2025 - 16:00 HORAS

	APELLIDOS	NOMBRE
18	ROMERO CARRILLO	NATALIA
23	TORRES CARDADOR	LAURA
26	ARENAS GRANA	ROSA MARIA

JUEVES DIA 06 DE MARZO DE 2025 - 16:00 HORAS

	APELLIDOS	NOMBRE
27	ARMADA RUIZ	MARIA ESPERANZA
32	DOMINGUEZ REDONDO	CATALINA
35	FERRO MARTIN	JAIME

Los/as aspirantes deberán comparecer, provistos del D.N.I., a la hora establecida para cada día. El aspirante que no comparezca al llamamiento, se le tendrá por "no presentado" y, por tanto, excluido del proceso selectivo.

Málaga a fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: M^a Begoña Casares Cervera

Código Seguro De Verificación	0hzXtZL9IhjFC80dc1CjDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	24/02/2025 14:38:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0hzXtZL9IhjFC80dc1CjDw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			